



ESTADO No. **080**

Fecha Estado: 23/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720120102600	Ejecutivo	DIANA MILENA BOTERO RESTREPO	FAUSTO ANTONIO SCOLARO VALDERRAMA	Auto que nombra (080). Abogado en amparo de pobreza. Ordena comunicar nombramiento.	19/05/2023		
05001311000720180091000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MIRIAM DEL SOCORRO ARJONA HARRY	FEDERICO GARCIA POSADA (CAUSANTE)	Auto que accede a lo solicitado (080). Por secretaría, remítase piezas procesales requeridas.	19/05/2023		
05001311000720210032600	Verbal Sumario	CARLOS ARTURO VILLEGAS BUSTAMANTE	TERESITA DEL SOCORRO CASTAÑO HERNANDEZ	Auto reconoce personería (080). Al abogado JAVIER ENRIQUE MUÑOZ VALDIVIESO quien se encargará de representar los intereses de la parte demandante. Requiere parte actora para que adecúe notificación.	19/05/2023		
05001311000720210035400	Verbal	ELENA HOLGUIN	JUAN MANUEL RODRIGUEZ GONEZALEZ - Herederos determinados e indeterminados	Auto que acepta sustitución de poder (080). En el abogado ANDRES FELIPE ERAZO BEDOYA para que represente los intereses de la parte actora.	19/05/2023		
05001311000720220033300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FLOR ANGELA ARROYAVE POSADA	RUBEN DARIO SOTO MARULANDA	Auto termina proceso por sustracción de materia (080). Finalícese el expediente.	19/05/2023		
05001311000720220051500	Ejecutivo	MARIA CECILIA PEÑA BETANCUR	JOSE RICARDO TORRES ARROYAVE	Auto ordena seguir adelante ejecución (080). Ordena presentar liquidación de crédito. Condena en costas. Agencias en derecho \$350.000.oo.).	19/05/2023		
05001311000720220069700	Verbal Sumario	CESAR AUGUSTO REYES MILLAN	ANA MARIA CASTRO GIRALDO	Auto que acepta renuncia al poder (080). De la abogada SANDRA MILENA OROZCO SERNA. Requiere parte actora para que proceda a otorgar nuevo poder.	19/05/2023		
05001311000720230004200	Verbal	INGRIS MELISA GOMEZ RODRIGUEZ	LUIS MIGUEL LAZARO BARON	Anexar al expediente (080). Memorial aportado por la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos, donde informan haber inscrito en debida forma las medidas cautelares decretadas dentro del presente proceso.	19/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001311000720230016100</b>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SINDY JASMIN RODRIGUEZ MORALES	SERGIO SEPULVEDA MONTOYA	Auto que admite demanda (080).	19/05/2023		
<b>05001311000720230016800</b>	Verbal Sumario	LUISA FERNANDA FLOREZ VALENCIA	SERGIO CARVAJAL CARVAJAL	Auto que admite demanda (080).	19/05/2023		
<b>05001311000720230020000</b>	Ejecutivo	TATIANA LEONOR SUAREZ SUAREZ	OSCAR ALEJANDRO RINCON CARVAJAL	Auto que pone en conocimiento (080). De las partes en la presente litis de escritos provenientes de la SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, respondiendo al oficio No. 339 de 2023.	19/05/2023		
<b>05001311000720230020100</b>	Ejecutivo	JESSICA ANDREA RUA CORTES	NESTOR CAMILO HUERTAS ACHURY	Auto que libra mandamiento de pago (080).	19/05/2023		
<b>05001311000720230020800</b>	Ejecutivo	VIVIEN JULIANA AMAYA PIZA	JULIAN ANDRES GALVEZ RODAS	Auto que admite demanda (080).	19/05/2023		
<b>05001311000720230026100</b>	Procesos Especiales	MARIA EUGENIA LOPERA VELANDIA	J.D.R.G.	Auto que inadmite demanda (080).	19/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO  
SECRETARIO (A)